01/07/2015

En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido contra una mujer en Huechuraba

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Isaías Marín Montoya, luego de que intimidara a una mujer de 34 años exigiendo que entregara el auto que conducía, hecho que fue cometido el 26 de junio en el sector del centro comercial ubicado en avenida Del Parque en la comuna de Huechuraba.

Según el detalle entregado en la audiencia por el fiscal Manuel Zúñiga, en ese lugar, el imputado, acompañado de un sujeto desconocido, abordó a la víctima a quien sacó de su auto Renault, modelo Duster, tirándola y exigiendo la entrega de las llaves.
Gracias a la oportuna ayuda de otras personas que se encontraban cerca, la mujer fue auxiliada y lograron la detención del imputado. El segundo sujeto se dio a la fuga del lugar.
La Fiscalía formalizó a Marín Montoya como autor del delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida invocada por el ente persecutor fue acogida por el tribunal de Garantía.